





DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA AVISO SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO AMARILLO A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021 EN LA CUIDAD DE MÉXICO

Cómo es de su conocimiento la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció que esta entidad federativa pasa a semáforo epidemiológico amarillo a partir del lunes 10 de mayo del año en curso; por tal motivo las actividades presenciales tendrán un regreso de forma paulatina a partir del lunes 24 de mayo del presente año, sumándose a las actividades esenciales que ya se venían desarrollando en semáforo naranja. Cabe recordar que las labores académicas de clases en aulas no serán reanudadas hasta que las autoridades universitarias así lo determinen. El regreso será en términos de los "Lineamientos Generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19" publicados en la Gaceta UNAM del 22 de junio de 2020; los "Lineamientos y Protocolo de la Facultad de Psicología para el regreso a las actividades en el marco de la pandemia de COVID-19" aprobados el día 28 de agosto de 2020 por la Comisión Local de Seguridad de la Facultad y aprobados por el Comité de Seguimiento Covid-19 de la UNAM el 11 de septiembre de 2020; el "Convenio para el Retorno Seguro a las Labores del Personal Académico al servicio de la UNAM", firmado el 14 de agosto de 2020 entre la representación de la

UNAM y el APAAUNAM; y, el "Convenio para el Retorno Seguro a las Labores del Personal Administrativo al servicio de la UNAM", firmado el 14 de agosto de 2020 entre la representación de la UNAM y el STUNAM.

Por lo que les pedimos leer esta documentación junto con el "Procedimiento para el regreso a actividades presenciales en semáforo epidemiológico amarillo en la Facultad de Psicología" emitido el pasado 7 de mayo de 2021, y disponible en:

http://www.psicologia.unam.mx/covid-19-protocolos-ymedidas-de-la-facultad/

Cualquier duda o aclaración favor de dirigirse a los correos: psicología contigo@unam.mx y ghuerta@oficina.unam.mx

Atentamente "POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 11 de mayo de 2021 EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE SANITARIO

LIC. GUILLERMO HUERTA JUÁREZ

Año 21, Vol. 21, No. 403

Número de distribución digital

11 de mayo de 2021







Solicita orientación 55-4161-6048



CONTENIDO • Coloquio "Experiencias clínicas 2 psicoanalíticas. Red de Sostén Marisa Carrasco, egresada de la Facultad, entra a la Academia Nacional de Ciencias de EUA 5ta Sesión Académica: Acciones comunitarias para la prevención del consumo de sustancias en la Alcaldía Álvaro Obregón Simposio: La niñez a través de las Neurociencias Trastornos de la lectura en niños 5 y adolescentes con TDAH Sueños y trastornos del neurodesarrollo 5 4ta Sesión Clínica: Habilidades de Crianza Positiva en madres y padres de familia Conferencia "Guerras Necropolíticas, mujeres, migración forzada y derechos 7 humanos en relación a la extracción de recursos estratégicos en México" María Hortensia García Vigil nueva coordinadora de Psicología de la 8 Educación Accesos directos a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y a la Coordinación para la Igualdad de Género en el portal web de la Facultad de Psicología Personas orientadoras comunitarias 10 POC'S Promoción de la salud sexual 11 Lenguaje inclusivo: El lenguaje incluyente 12 personas migrantes Centro de Documentación 13 Dr. Rogelio Díaz Guerrero Acta de Investigación Psicológica 14 14 "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" Qué leer... Libros electrónicos en la 17 Biblioteca Digital de la UNAM Qué leer... Publicaciones periódicas del 19 Centro de Documentación Convocatorias 20 Actividades académicas 25 Acciones para cuidar el medio ambiente 17 de Mayo, Día Internacional 29 del Reciclaje Actividades Coordinación de Centros de 30 Formación y Servicios Psicológicos Oferta académica de la DEC

Coloquio "Experiencias clínicas psicoanalíticas. Red de Sostén emocional COVID-19"

El 16 y 23 de abril se llevó a cabo el Coloquio Experiencias clínicas psicoanalíticas. Red de Sostén emocional COVID-19, que organizó el Espacio de Orientación y Atención Psicológica (ESPORA) y la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Se conto con la colaboración de la Asociación Psicoanalítica Mexicana A.C., el Centro Psicoanalítico Montealbán A.C., el Instituto Freudiano para el Estudio de las Prácticas Psicoanalíticas (IFEPP), el Espacio de Desarrollo Infantil e Intervención Temprana (Ediit), el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia A.C. (ILEF), la Asociación Mexicana para el Estudio Del Retardo y la Psicosis Infantil A.C. (AMERPI) y la Sociedad Freudiana de la Ciudad de México. Dichas instituciones presentaron diferentes trabajos sobre sus experiencias clínicas en el Programa Red de sostén emocional, el cual se creó para responder a la emergencia nacional sanitaria por COVID -19, desde el ámbito de la salud mental. Se brindaron intervenciones de asistencia emocional breve con orientación psicoanalítica por vía telefónica, inicialmente para los familiares y pacientes de COVID-19 y a profesionales del sector salud.

A lo largo del Coloquio se destacaron reflexiones importantes, una de ellas fue que el programa ha fungido como una red de apoyo para la población, y a través de prestar una escucha atenta y conectada, un sostén y compañía, se facilitó la elaboración de lo vivido por medio de la palabra, dando lugar tanto a la conciencia de la crisis como una vía de recuperación de la esperanza (Schenquerman, 2005).

La Red de Sostén emocional COVID-19 es un ejemplo claro de lo referido por Pichon-Riviére: "en tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros"; y es a partir del intercambio y reflexiones ahí elaboradas, que se tiene una posibilidad de evidencia de todo el trabajo realizado, además de enriquecer el quehacer mismo de la práctica en la salud

El coloquio completo se encuentra en el canal de YouTube de UDE-MAT-UNAM:

https://www.youtube.com/c/UNAMPsicologíaUDEMAT/videos

Referencias:

31

Pichon-Rivière, E (1985). El Proceso Grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

Schenquerman, C. (2005). Impacto y perspectivas de la crisis social en el sujeto psíquico. En S. Bleichmar, R. Musicante., & Schenguerman, C. (2005). Intervención en crisis, ¿encuadre o dispositivo analítico? (3a. Ed.). Córdoba: Brujas.

Espacio de Orientación y Atención Psicológica, (ESPORA), http://www.espora.unam.mx/





Marisa Carrasco, egresada de la Facultad, entra a la Academia Nacional de Ciencias de EUA

El pasado 27 de abril de este año la Dra. Marisa Carrasco Queijeiro, quien es profesora Julius Silver de Psicología y Ciencias Neuronales en New York University (NYU), fue electa miembro internacional (por México) de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos. Marisa Carrasco creció en la Ciudad de México y obtuvo la licenciatura en Psicología, con especialidad en psicología experimental, en esta Facultad, donde se tituló con mención honorífica. Ha permanecido cercana a sus colegas científicos de esta Facultad y, en una visita a nuestra entidad en junio de 2017, impartió en el Auditorio Dr., Luis Lara Tapia la conferencia "Atención presacádica"; en 2019, en la Escuela de Verano en Ciencias Cognitivas que organizó la Facultad, impartió la conferencia magistral "¿Como la atención modula la Percepción Visual?", y tomó parte en la mesa redonda "Perception, Representation and Complex Systems".

A lo largo de su carrera, la Dra. Carrasco se ha abocado a investigar los mecanismos psicológicos y neuronales involucrados en la percepción y la atención visual, utilizando la psicofísica humana, la neuroimagen, la neuroestimulación y el modelado computacional. Con apoyo en una variedad de tareas visuales, su investigación ha revelado cómo la atención modula el desempeño perceptivo y altera la apariencia.

Especializándose en cognición y percepción, obtuvo su maestría y su doctorado en psicología de la Universidad de Princeton, donde recibió la Beca Honorífica Jacobus, un premio a la más alta excelencia académica. En 1988, recibió una beca para asistir al Primer Instituto de Verano McDonnell en Neurociencia Cognitiva, de la Universidad de Harvard y, un año después, se convirtió en profesora asistente de psicología de la Universidad Wesleyan. En 1993 recibió el prestigioso premio Joven Investigador de la Academia Nacional de Ciencias de EUA y una beca de la Asociación Americana de Mujeres Universitarias.

En 1995 se incorporó como profesora asociada a NYU y en 2002 fue ascendida a profesora titular de Psicología y Ciencias Neurales. En el año 1999, recibió una beca Guggenheim y una beca Cattell y fue nombrada miembro de la American Psychological Society. De 2001 a 2007 se desempeñó como presidenta del Departamento de Psicología de NYU, apoyando continuamente las labores de investigación. Desde 2007 ha sido profesora colegiada y en



Dra. Marisa Carrasco Queijeiro

2019 fue nombrada profesora Julius Silver de Psicología y Ciencias Neuronales.

Entre sus muchas otras contribuciones al centro de la comunidad de las ciencias de la visión, se ha desempeñado como presidenta de la Vision Sciences Society y la Association for the Scientific Study of Consciousness y como editora senior de las revistas científicas Journal of Vision y Vision Research.

A través de la investigación multidisciplinaria y de su actividad como profesora y mentora de estudiantes de pregrado, de posgrado y becarios postdoctorales, la Dra. Carrasco ha tenido un profundo impacto en las ciencias de la visión y la atención. En 2018, esto le valió la recepción del premio New York University por excelencia en tutoría postdoctoral. En una época en que su campo tenía pocas mujeres, forjó su carrera de investigación y, con su esfuerzo, no solo impulsó su propia investigación, sino que ha sido un invaluable y generoso modelo a seguir para los muchos estudiantes a los que ha enseñado y guiado a lo largo de los años. Por estos mismos motivos, para reconocer su destacada investigación y agradecerle por ser una maravillosa científica, mentora y colega, este año la Vision Sciences Society le otorgó el Premio Davida Teller 2021.

iEnhorabuena, doctora!



5ta Sesión Académica: Acciones comunitarias para la prevención del consumo de sustancias en la Alcaldía Álvaro Obregón

Durante la 5ta sesión académica de la CCFSP presentada el día miércoles 28 de abril del 2021, por el Lic. Juan Ismael Matías Mestas de la Dirección de Prevención de Adicciones de la alcaldía Álvaro Obregón, dio a conocer las características de la alcaldía así como un plan de acción para prevenir, intervenir y rehabilitar casos de consumo de sustancias psicoactivas.

El Lic. Ismael Matías comenzó mencionando las características de la alcaldía reportando ser la 3ª más poblada marcada por dos contrastes sociales; por una parte población con poder adquisitivo y por otro, población con alto índice de delincuencia, marginación y consumo de sustancias; no obstante, es la única en contar con una Dirección General dedicada a la Prevención y Control de Adicciones. Describe que la población con mayor consumo se localiza principalmente en estudiantes de bachillerato; por tanto, el objetivo fue contribuir a la reducción de la demanda de consumo de sustancias psicoactivas a través de talleres y actividades recreativas coordinando acciones de vinculación, prevención, tratamiento, rehabilitación, reinserción, vigilancia y monitoreo de consumo, denuncia ciudadana y reducción del daño.

A lo largo de la Sesión, el experto fue compartiendo con el auditorio las acciones comunitarias que se han implementado en la alcaldía en materia de prevención del consumo de sustancias, por ejemplo talleres psicoeducativos y de crianza positiva en las escuelas de nivel básico a medio superior previo a la pandemia con apoyo de vinculación por autoridades escolares, sensibilización de padres de familia, firma de consentimiento

informado, evaluación del cuestionario de detección de necesidades, consejo y/o intervención breve y orientación de docentes. Con esta estrategia fueron impactados 3,352 niños y adolescentes, 539 padres de familia, 481 profesores de nivel básico y medio superior en 681 sesiones.

Las evaluaciones del cuestionario de detección de necesidades a través de aplicación pre-post reportó diferencias estadísticamente significativas a nivel primaria sobre conocimiento de sustancias psicoactivas, rehusarse al consumo y solución de problemas; a nivel secundaria, conocimiento de sustancias psicoactivas y habilidades de regulación emocional, rehusarse al consumo y solución de problemas y para bachillerato en el conocimiento de sustancias. Los talleres a padres sobre crianza positiva aumentaron las habilidades para el manejo de conducta infantil; ignorar como técnica de manejo conductual, elogio, instrucciones claras, solución de problemas y establecimiento de reglas.

Otra estrategia han sido las campañas de prevención "Encuentra tu adicción, no solo están las drogas" y la campaña "Las drogas si tienen salida, encuentra la tuya" a través de las cuales se promovió además la participación de la comunidad juvenil en actividades de expresión artística como conductas alternativas al consumo, además de proporcionar un mensaje sobre las consecuencias del consumo, así como mostrar alternativas al mismo.

Por último, se mencionó la ejecución de un módulo infantil en el cual los beneficiados conocían a través de juegos, videos, maquetas y simulaciones las consecuencias del consumo con la finalidad de prevenir; en población adolescente fueron realizados encuentros juveniles de expresión que incluían actividades deportivas y urbanas como rap, break dance, dj, skate y muralismo/grafitti así como difusión de las campañas antes señaladas tanto de forma presencial como virtual en periodo de pandemia para concientizar a la comunidad, logrando impactar a 100,000 personas.





Imagen: https://www.freepik.es/





Simposio: La niñez a través de las Neurociencias Trastornos de la lectura en niños y adolescentes con TDAH

Durante el 16 y 30 de abril del 2021, en el marco de la celebración del Día del Niño, se llevó a cabo el 2do Simposio del Club de Neurociencias, de la Facultad de Psicología titulado "La niñez a través de las neurociencias".

El 16 de abril se abordaron temáticas relacionadas con el neurodesarrollo típico.

El Dr. Negrete impartió la conferencia "La importancia de los estilos de crianza", la Dra. Harmony, participó con el tema "Factores que inciden en el desarrollo del Sistema Nervioso", mientras que el Dr. Ortiz, nos compartió sobre el "diagnóstico neurokinesiológico en el recién nacido".

El 30 de abril, el simposio se enfocó en los trastornos del neurodesarrollo, la Dra. Granados expuso sobre los "Trastornos de lectura en niños y adolescentes con TDAH", el Dr. Ayala, impartió la conferencia "Sueño y los trastornos del neurodesarrollo", mientras que el Dr. Soria compartió la conferencia "Las implicaciones que ha tenido la pandemia por la Covid-19 en la salud mental infantil".

En conjunto, los excelentes ponentes brindaron una perspectiva integral sobre la importancia de la salud mental infantil y los retos actuales que enfrenta la niñez.



Captura de pantalla UDEMAT

Simposio disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLly_NLJbrOHNR9T Hde9AxQcKUuOr2f81y

Sueños y trastornos del neurodesarrollo

En el marco del Simposio: La niñez a través de las neurociencias, organizado por el Club de Neurociencias de la Facultad de Psicología, el pasado 30 de abril "Día del niño". El Dr. Fructuoso Ayala, profesor de la misma institución, nos llevó de la mano por el recorrido de la importancia del sueño, el cual favorece múltiples funciones del organismo.

Adicionalmente nos comentó sobre los posibles efectos de la privación del sueño y nos brindó cálidas recomendaciones para lograr una buena higiene del sueño en el contexto de pandemia que estamos viviendo y sobre todo describió las principales características del sueño y sus alteraciones en trastornos del neurodesarrollo tales cómo el Autismo.

En dicho Trastorno, se presentan rasgos de sueño fragmentado, entre otras alteraciones del ciclo vigilia-sueño. Durante la reunión virtual se contestaron varias preguntas del público asistente, relacionadas con las consecuencias cognitivas de tener sueño fraccionado o mal descanso, así como las bondades del buen dormir para favorecer la capacidad mental en niños con desarrollo típico y en niños que presentan algún trastorno del neurodesarrollo. La conferencia del Dr. Ayala la podrás ver en: https://www.youtube.com/watch?v=rTFfYEdgMj4 El simposio completo está disponible en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLIy_NLJbrOHNR9T Hde9AxQcKUuOr2f81y



Dr. Fructuoso Ayala. Captura de pantalla UDEMAT



4ta Sesión Clínica: Habilidades de Crianza Positiva en madres y padres de familia

El día miércoles 21 de abril, la Lic. Luz María Cortés Larios del Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez" (CPAHAV) presentó su trabajo realizado sobre la implementación del taller para padres de crianza positiva en el marco del Segundo Ciclo de Sesiones Clínicas y Académica de la CCFSP.

La Lic. Cortés, describió las principales problemáticas en población infantil que incluyen: conducta de oposición, agresividad, hiperactividad e inatención que pueden desencadenar en problemas severos futuros como agresión, actos delictivos y consumo de sustancias. Los factores que pueden propiciar dichas conductas son diversos; por ejemplo, aspectos demográficos, enfermedades, desempleo, pobreza, padres con problemas maritales, etcétera. Las muestras señalan que en México, el 56% de cuidadores reportan problemas severos en sus hijos por tanto, es importante realizar una intervención temprana debido que permita influir positivamente la trayectoria de vida de los infantes en un amplio rango de conductas enfocadas en ámbito escolar, familiar y de comunidad a través de incitar conductas positivas en cuida-

Por lo descrito anteriormente, el CPAHAV trabajó una intervención breve grupal denominada Taller de crianza positiva dirigido a padres de niños entre edades de 3 a 7 años con los cuales se les realizaron las siguientes actividades: evaluación escrita previa, evaluación en situaciones simuladas para conocer el grado de implementación de habilidades parentales. La Lic. Cortés compartió que la intervención grupal se compone de 4 sesiones a lo largo de las cuales los padres o cuidadores adquieren conocimientos y habilidades para la identificación de la conducta infantil, manejo de la conducta adecuada, corrección y prevención del comportamiento inadecuado.

Los resultados de las evaluaciones escritas mostraron disminución del uso de castigo para la conducta inadecuada así como disminución en

ganancias materiales y un aumento en interacción social, normas, ganancias sociales y límites reportados. En cuanto a la conducta infantil los beneficiarios reportaron una disminución de comportamiento oposicionista, agresivo, inatención e hiperactividad; en cuanto a las habilidades de manejo de la conducta se observó un incrementó en las acciones de ignorar conductas inadecuadas, elogio, instrucciones claras y habilidades de interacción social. Por tanto, esta modalidad de intervención psicosocial promovió cambios en comportamientos inadecuados en los infantes así como un incremento de habilidades de crianza positiva en los padres.

En conclusión, la crianza positiva promueve conductas en los padres para realizar acciones de corrección apropiada del comportamiento infantil y promover conducta social en sus hijos a través de modelamiento, ensayos conductuales y retroalimentación reduciendo con ello el comportamiento desafiante, agresión, inatención e hiperactividad...



Imagen: https://www.freepik.es/





Conferencia "Guerras Necropolíticas, mujeres, migración forzada y derechos humanos en relación a la extracción de recursos estratégicos en México"

En el marco de las *Jornadas de Psicología Social*, el 29 de abril se llevó acabo la conferencia "Guerras Necropolíticas, mujeres, migración forzada y derechos humanos en relación a la extracción de recursos estratégicos en *México*".

En su ponencia, el Dr. Rojas explicó cómo los problemas estructurales de violencia reproductora de un modelo de acumulación de riqueza criminal implican la reproducción de una socialización que toma como mercancía los cuerpos de las mujeres, sobre los que ejerce violencias de diversos tipos, y que suponen una crisis de Derechos Humanos, en la que factores asociados, como la migración forzada o el extractivismo, dan como resultado un escenario de guerra, en el que se escinden dos proyectos que se defienden por las



Imagen: https://www.freepik.es/

armas: uno en relación a la acumulación económica y sus relaciones con valores tradicionales; y otro que implica la acumulación económica en términos de un modelo criminal. Las vertientes y consecuencias de esta violencia estructural posibilitan el planteamiento de una agenda de temas de seguridad en relación a la mujer, que es posible articular con los esfuerzos por la transversalización de la perspectiva de género en la Universidad

L(1) cultura**unam**







Ciclo sinfónico OFUNAM. «Polonesa de Eugene Onegin» de Chaikovski

15 | Mayo 2021

8:00 p.m. a 09:00 p.m.

Plataforma:

https://www.youtube.com/channel/ UC3DAYgntGoy32n5bkjAty7A



María Hortensia García Vigil nueva coordinadora de Psicología de la Educación

El jueves 29 de abril de 2021, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, designó a la Lic. María Hortensia García Vigil como nueva coordinadora de Psicología de la Educación.

La directora agradeció la labor de la Lic. Irma Castañeda Ramírez, coordinadora saliente, así como de la Mtra. Montserrat Espinosa, como secretaria técnica. Expresó su confianza de que la profesora García Vigil realizará un excelente papel en el cargo.

María Hortensia García Vigil

Licenciada por la Facultad de Psicología con estudios concluidos de Maestría en Psicología Educativa por la UNAM, cursó los diplomados "Enseñanza de Competencias Genéricas en Psicología" y "Aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la Enseñanza". Profesora asociada B de tiempo completo definitiva, con una antigüedad de 34 años en el campo de Psicología de la Educación en la entidad, ha contribuido a la formación de múltiples generaciones de la licenciatura, tanto del Plan de Estudios 1971 como del actual Plan 2008. Ha sido también docente de las especializaciones en "Aprendizajes Escolares" y "Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano" del Programa Único de Especializaciones en Psicología (PUEP) y profesora por efectos curriculares de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Como responsable del programa curricular de formación profesional "Comunicación y aprendizaje de las Ciencias en Museos" desde 1998, ha posibilitado la colaboración de psicólogas en estos ámbitos. Además de brindar asesorías institucionales psi-

coeducativas al personal de Curaduría Educativa de Universum, Museo de las Ciencias.

Desde 2002 es tutora académica, tanto en el Sistema Escolarizado como en el Sistema Universidad Abierta, aunado a su participación en Comisiones Especiales para la Evaluación y Seguimiento de Diferentes Modalidades de Titulación.

Fue consejera técnica de la Facultad en el periodo 2013-2019. Ha participado en el diseño y desarrollo de diversos programas de asignaturas del campo de Psicología de la Educación del actual plan de estudios de la licenciatura, así como de las especializaciones "Educación en la Diversidad y el Desarrollo Humano" y "Aprendizajes Escolares y Asesoría Psicoeducativa". Es colaboradora en la propuesta de dos asignaturas sobre género y feminismos, para su posible incorporación al plan de estudios de la licenciatura. Participó de forma destacada en el diseño de la Opción de Titulación por Informe de Prácticas y en la modalidad de Examen General de Conocimientos, en la licenciatura.

Entre sus líneas de docencia e investigación se hallan: "Evaluación de la docencia en educación superior", "Tutoría académica universitaria", "Educación en la diversidad, género e inclusión educativa". Ha participado en múltiples foros académicos e impartido cursos, talleres y seminarios para agentes educativos, en temáticas vinculadas con dichas líneas.

Ha sido miembro evaluador del programa científico del Congreso Mexicano de Psicología de la Sociedad Mexicana de Psicología y dictaminado artículos para su publicación en revistas indizadas nacionales.

Entre los cargos académicoadministrativos desempeñados en



esta Facultad están: coordinadora del Campo de Psicología de la Educación (2009-2013), secretaria técnica y coordinadora de Formación en la Práctica de dicho campo; también fue coordinadora de Intercambio y Extensión Académica.

Al proponerla, sus colegas del campo de Psicología de la Educación destacaron su promoción del trabajo colegiado y capacidad para llevar adelante, en un marco de respeto, un proyecto académico para todas y todos, con un fructífero intercambio de experiencias y propuestas. Indicaron asimismo, que gracias a su capacidad y compromiso hacia el personal tanto académico como administrativo y un profundo interés por brindar al estudiantado una formación profesional integral con la atención de calidad que amerita, María Hortensia García Vigil cumple con el perfil académico, profesional y personal para desempeñarse como coordinadora del campo, apoyando y armonizando el trabajo de los académicos en sus diferentes proyectos.

Contacto:

coord.psicologia.educacion@unam.mx









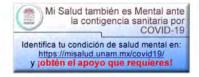


Accesos directos a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y a la Coordinación para la Igualdad de Género en el portal web de la Facultad de Psicología

https://www.defensoria.unam.mx/ https://coordinaciongenero.unam.mx/ruta-atencion-violencia-genero/



















PERSONAS

POC'S

Informan, guían, escuchan, apoyan, acompañan, canalizan, promueven

¿Quienes son las POC'S en la Facultad de Psicología?

Paz Trejo Diana Berenice dianabpt@comunidad.unam.mx Alejandra López Montoya alelopez.unam@gmail.com

Claudia Rafful Loera crafful@comunidad.unam.mx Ena Eréndira Niño Calixto ena_nino@hotmail.com Azalea Reyes Aguilar azalea@neurocogcialab.org

:Acércate a ellas!

Infórmate más; visita:

coordinaciongenero.unam.mx/personas-orientadoras-comunitarias

Conoce la Ruta de Atención a Quejas de Violencia de Género de la DDUIAVG:

www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero





PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL



Interrupción Legal del Embarazo - ILE

En la Ciudad de México, desde abril de 2007 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la reforma del artículo 144 del Código Penal referente a la despenalización del aborto inducido hasta las doce semanas de gestación independientemente de la razón que las mujeres tengan para ello. Después de este periodo límite, la mujer podrá tener derecho a abortar si el embarazo:

Es resultado de una violación Pone en riesgo su salud O si el producto presenta malformaciones genéticas o congénitas graves

La Interrupción Legal del Embarazo (ILE) es un derecho de las mujeres para decidir sobre su sexualidad y sus cuerpos. Este procedimiento se lleva a cabo en distintas clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México de manera segura, gratuita y confidencial. Si el servicio lo solicita una menor de 18 años, deberá ir acompañada por su madre, padre o alguna persona de confianza que sea mayor de edad. La ILE debe realizarse por personal de salud capacitado y en espacios que cuenten con las condiciones higiénicas y tecnológicas adecuadas para salvaguardar la integridad de la mujer gestante.

La Secretaría de Salud ha autorizado al personal de salud la aplicación de dos métodos legales para la interrupción del embarazo:

Uso de medicamentos

Mifepristona o misoprostol

Este método se realiza generalmente hasta la novena semana del embarazo. Consiste en ingerir o aplicar pastillas en la vagina que inducen la dilatación y contracción del útero para expulsar su contenido. El procedimiento genera sangrado durante algunos días.

Aspiración manual endouterina AMEU

Con este procedimiento se extrae el contenido del útero empleando una cánula que se introduce en el cuello uterino. La AMEU puede realizarse hasta las doce semanas de embarazo. Generalmente, se emplea anestesia local al seguir este método.

La ILE disminuye el problema de salud pública propiciado por los procedimientos que realizan personas sin experiencia ni capacitación en ambientes que carecen de las condiciones médicas y de higiene necesarias para disminuir riesgos y complicaciones que conllevan a la muerte. Acceder a la ILE, permite a las mujeres efectuar abortos seguros y, sobre todo, les permite decidir de manera libre e informada sobre su cuerpo, su sexualidad y a ejercer el derecho a la libertad reproductiva, esto es, determinar su proyecto de vida.

Para más información síguenos en nuestras redes sociales:







Programa de Sexualidad Humana - PROSEXHUM

Autoras: Mtra. Ena Niño Calixto y Psic. Emily Jazmín Hernández Cruz. ●



11

Lenguaje inclusivo:

El lenguaje incluyente personas migrantes

El marco jurídico que define los derechos de las personas migrantes tuvo un cambio significativo en el año 2008, ya que se aprobó la reforma legislativa que despenalizó la migración irregular, al derogar los artículos 119 a 124 de la Ley General de Población, con la finalidad de evitar que las personas migrantes fueran denominadas ilegales o consideradas delincuentes, evitando así las detenciones arbitrarias bajo esta categorización. Este proceso creó una nueva terminología, situación que las seguía colocando en desventaja, pues se designaba a las y los migrantes como irregulares o infractores. Por disposiciones administrativas, se les siguió dejando al margen del sistema jurídico y carentes de derechos.

Para evitar la exclusión en el significado que se le da a la palabra migrante es conveniente decir personas migrantes; de esa forma no se destaca su situación y se actúa el derecho a que sean tratadas con dignidad, sin discriminación y con el debido respeto a sus derechos.

Abordar a través del lenguaje el tema de las migraciones y de las condiciones de las personas migrantes, es el hecho de hablar en plural de estas cuestiones cuando se hace de forma general y rescatar el término "migraciones" ya que las circunstancias que rodean a los fenómenos migratorios son muy diferentes entre sí. Evitar hablar, por tanto, de inmigrantes o emigrantes y mucho menos de ilegales, irregulares, sin papeles, indocumentados, indocumentadas.

Cuando se requiera poner de manifiesto la situación de una persona en concreto en torno a su situación, se podrá hablar de personas migrantes en situación de irregularidad (sustituyendo migrantes por inmigrantes o emigrantes según se trate). Asimismo, se debe de dejar de hacer alusión a la condición de migrante bajo una sospecha y negatividad permanente siempre asociado a hechos ilegales relacionados con la delincuencia, el trabajo, etcétera.

No olvidar que la migración es un hecho que toda persona puede elegir en un momento determinado y que hay que acercarse a ella desde el autoconocimiento como personas migrantes en potencia. Este autoconocimiento descubrirá cuáles son las limitaciones fronterizas y legales y en qué políticas migratorias se encuentra en el caso en que decidiera dar este paso.

Hay que dejar ver a las personas que migran, para ver la migración como una condición que cualquier persona puede elegir o requerir en un momento determinado de sus vidas.

| Excluyente | Incluyente |
|----------------|---------------------------------------|
| Ilegales | Personas Migrantes |
| Infractores | Mujeres migrantes |
| Mojados | Niñas migrantes |
| Braceros | Personas en situación de migración |
| Sin papeles | |
| Indocumentados | |
| Irregulares | |

Referencias

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2017). Líneas de Comunicación Interna para el Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista. Recuperado el 27 de abril de 2021, de:https://www.cinvestav.mx/Portals/0/sitedocs/ tmp/77-Lineas de Comunicacion interna para el uso de lenguaje incluyente.pdf

Secretaría de Gobernación. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2015). Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje. De CONAPRED. México.Recuperado el 27 de abril de 2021, de: http:// www.semar.gob.mx/redes/igualdad/Recomendaciones% 20para%20el%20uso%20incluyente%20y%20no%20sexista% 20del%20lenguaje..pdf

Elaboró, Mtra. Adriana Cruz Romero Coordinadora del Centro de Documentación •







Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero

Centro de Documentación Diaz Guerrero

Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** tienen como objetivo contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se imparten vía Zoom, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

• Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

*El curso se impartirá en 4 días en sesiones de 2 horas y media.

| FECHAS HORARIOS ABRIL | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| 26-30 | 10:00 a 12:00 h. 12:00 a 14:00 h. 17:00 a 19:00 h. | | | |
| MAYO | | | | |
| 3-7 11-14* 17-21 24-28 | 10:00 a 12:00 h. 12:00 a 14:00 h. 17:00 a 19:00 h. | | | |

Contacto e inscripciones: Mtra. Adriana Cruz Romero Coordinadora del Centro de Documentación Email: <u>adcruzro@unam.mx</u> o cedoc.psicologia@unam.mx

Servicios virtuales que se ofrecen durante el confinamiento

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo

- Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación*
- Página web: https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/
- Facebook: https://www.facebook.com/ cedoc.facultad.psicologia

Los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforman de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

http://www.dgb.unam.mx/ https://www.bidi.unam.mx/ http://www.bibliotecas.unam.mx/ http://www.bibliotecacentral.unam.mx/

Invitación a sugerir libros para compra

Por este medio se les hace una cordial invitación para que sugieran la compra de los libros (dando prioridad al formato electrónico), que requieren para apoyar su labor académica y de investigación, además de contribuir a que el acervo del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" se mantenga actualizado con libros que reflejen los últimos avances en las diversas áreas de estudio de la psicología.

Si prefiere revisar catálogos electrónicos por favor solicitarlos a la Mtra. Guadalupe Reynoso, académica del Centro de Documentación al correo rreynoso@unam.mx

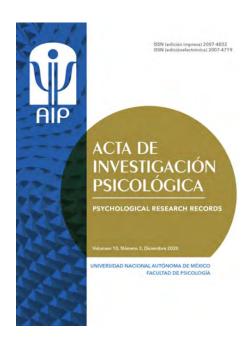
Las peticiones pueden realizarlas a través de e-mail: adcruzro@unam.mx rreynoso@unam.mx



Acta de Investigación Psicológica

Dos artículos, el quinto y sexto del más reciente número, de Acta de Investigación Psicológica (AIP) abordan un tema importante a nivel mundial y nacional: El riesgo suicidia. Al ser un fenómeno multifactorial, estudios como éstos destacan la importancia de comprender algunos de los muchos factores involucrados. El primer trabajo sobre este tema explora la relación entre el funcionamiento familiar, ansiedad, depresión, desesperanza y otros factores contextuales como determinantes de la suicidalidad. En línea con lo anterior, el siguiente trabajo destaca la importancia de contar con un instrumento culturalmente válido y pertinente que permita la detección temprana de riesgo suicida, favoreciendo el tratamiento oportuno. El vínculo de la ideación suicida con trastornos afectivos, somáticos, y otros factores de riesgo hace indispensable el estudio continuo del tema y el diseño de programas de promoción de la salud mental. Consulte el catálogo completo de la revista en https://revista-psicologia.unam.mx/ revista aip/index.php/aip •

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"



Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

Objetivo:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos
- Identificarás bases de datos especializadas en psicología,
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

Formulario de inscripción:

https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7

Nota:

En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la:

Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca zilam@unam.mx

| MES | DIAS | HORARIO |
|---------------|----------|---------------|
| Мауо | 17 al 21 | 16:00 a 18:00 |
| | 24 al 28 | 11:00 a 13:00 |
| Mayo - Junio | 31 al 04 | 17:00 a 19:00 |
| | 07 al 11 | 12:00 a 14:00 |
| | 14 al 18 | 15:00 a 17:00 |
| | 21 al 25 | 11:00 a 13:00 |
| Junio - Julio | 28 al 02 | 16:00 a 18:00 |
| Julio | 26 al 30 | 12:00 a 14:00 |
| Agosto | 02 al 06 | 11:00 a 13:00 |
| Agosto | 02 al 06 | 17:00 a 19:00 |





Viene de la pág. 14

Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

La Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega" y las autoridades; preocupadas por la mejora constante en los servicios que ofrecen a sus alumnos, informan que se concluyeron los procesos de migración del sistema Alpeh a Koha a través del cual sus búsquedas en el catálogo serán más amigables. Y a su vez fue actualizado el sitio web oficial de la Biblioteca.

Si tienes alguna duda o comentario: Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca

Sistema KOHA



Sitio Web Oficial de la Biblioteca





Psicologia organizacional y del trabajo

Reconfigurar el rol del psicólogo y de la psicología en las organizaciones para resaltar la perspectiva del hombre como fin y no como medio, conlleva a examinar las condiciones en que se diseña y ejecuta el trabajo en las organizaciones, de tal manera que resulte coherente con las necesidades de desarrollo y crecimiento de las personas. Por lo que el rol del psicólogo organizacional no se debe limitar al reclutamiento y selección de personal sino que debe tener una participación directa en conjunto con otras disciplinas para la creación de ambientes de trabajo que permitan articular en forma equilibrada las necesidades de la organización y de las personas que laboran en ella, utilizando los conocimientos científicos del comportamiento humano: la evaluación de clima organizacional, los riesgos psicosociales y la satisfacción laboral, temas indispensables para desarrollar estrategias conducentes a mejorar la Calidad de Vida Laboral. Una de las situaciones que existe desde hace muchas décadas pero se ha visibilizado recientemente y ha impulsado una serie de investigaciones y estudios por los efectos negativos y muy preocupantes que ocasiona, es el acoso laboral o mobbing, que se refiere a toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado o trabajador, por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, cuya acción está dirigida a causar cualquier prejuicio o daño laboral, personal o social, así como generar malestar, ansiedad, desmotivación en el trabajo, y hasta inducir a la renuncia.

Uno de los mayores retos, para llevar a cabo un cambio en las organizaciones es la resistencia al cambio, desplegada tanto por la organización como por el personal. Por esta razón cualquier cambio debe ser planificado, lo que significa preparar a la organización o a la mayor parte de ella para generar los procesos de adaptación pertinentes; es preciso que los trabajadores cambien sus costumbres, que se rompan paradigmas y creencias, y que se elaboren las nuevas reglas y procedimientos, tomando en cuenta a todos los que participan en la organización. Cuando las personas son debidamente preparadas para el cambio, éste se percibe como un acontecimiento positivo y una oportunidad para mejorar, pero si la comunicación es deficiente, se puede entorpecer la evolución de la organización y generar problemas desde alterar el clima en el equipo de trabajo hasta el franco rechazo, oposición e incluso obstaculizar los cambios previstos.

En una cultura organizacional de aprendizaje, los líderes juegan una función muy importante, ya que son las personas que continuamente expanden su visión y capacidad para entender la complejidad, clarificar las metas y mejorar los modelos mentales colectivos, es decir, son los responsables de impulsar el aprendizaje continuo y acompañar en los procesos de cambio, que introducen los principios del dominio, las aspiraciones personales y el compromiso compartido, elementos de un liderazgo basado en la concertación y con características particulares para la innovación: a) comunicación interactiva en diversas direcciones; b) liderazgo participativo y descentralizado, que fomenta la generación de ideas y el trabajo en equipo; y c) proceso de toma de decisiones rápido y eficiente; funciones que perfectamente pueden desarrollar los psicólogos entrenados en una cultura organizacional aprendizaje.

Las organizaciones de hoy exigen la participación de profesionales especializados en el comportamiento humano, capaz de aplicar toda la estructura de conocimientos científicos desarrollados por la psicología para implementarlos en un ambiente en el cual se exige ser altamente competitivo, calificado, seleccionar al personal idóneo, con la habilidad de gestionar, incorporar y aportar conocimientos adecuados al proceso de producción, además de participar en análisis para la solución de problemas inherentes a su gestión, y mejorar la calidad de su trabajo y coadyuvar a la productividad de la organización. Se identifican variables a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes, como: Administración del Talento Humano, Calidad Total, Sistemas de gestión Medio Ambiental y su relación con la calidad de vida del ser humano, para garantizar el desarrollo sostenible, y los trabajadores desarrollen al máximo sus potencialidades con los objetivos organizacionales, observando la salud ocupacional: físico, mental y social, con prevención y promoción de hábitos o estilos de vida y trabajo saludables, entre muchas otras competencias propias de un psicólogo organizacio-

Referencias:

Delgado Abella, L.E. y Vanegas García, E.(comp.) (2013). Psicología organizacional: perspectivas y avances. Bogotá: ECOE.

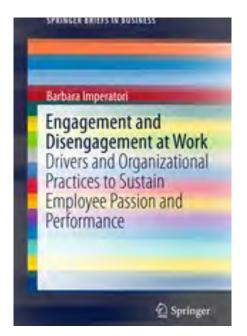
Investigado y elaborado por: Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" cedoc.psicologia@unam.mx •





Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.

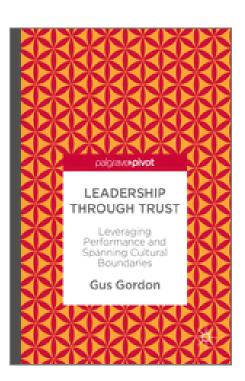


 Imperatori, B. (2017). Engagement and disengagement at work: drivers and organizational practices to sustain employee passion and performance. Cham: Springer.

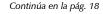
Este libro ofrece un resumen conciso de investigaciones de vanguardia e implicaciones prácticas sobre la importancia del compromiso de los empleados. El autor presenta una perspectiva clara y estructurada sobre el significado del compromiso de los empleados, sus antecedentes y consecuencias, se ejemplifican con evidencias en la práctica. Basado en los resultados de las más recientes investigaciones, en este libro se analizan las prácticas organizacionales que mejoran el compromiso de las personas centrándose en las nuevas tendencias del dominio de la gestión de recursos humanos, como las prácticas de bienestar, los sistemas de gestión de recursos humanos y las iniciativas del voluntariado social. El análisis detallado también tiene en cuenta las quejas recientes sobre la función de recursos humanos en las organizaciones modernas que requieren personas apasionadas para prosperar en un mundo competitivo y que cambia rápidamente, y resulta muy importante entender por qué, a pesar de la creciente relevancia del compromiso de los empleados, persiste la falta de compromiso, por lo que se requieren entender los conocimientos más recientes sobre los aspectos que predeterminan el compromiso o la desconexión en el trabajo. Este libro ofrece una descripción general de la literatura sobre el compromiso de los empleados: los problemas del qué, el por qué, y el cómo; el compromiso con las personas y nuevas modas en las prácticas de gestión de recursos humanos: la responsabilidad social, transformación digital, bienestar y felicidad.

 Gordon, G. (2017). Leadership through trust: leveraging performance and spanning cultural boundaries. Cham: Palgrave Macmillan.

Este libro propone que el ingrediente clave para un liderazgo eficaz es la confianza y que los líderes deben ganarse la confianza de sus colegas para tener éxito. El autor utiliza su experiencia como CEO en México, una sociedad de baja confianza, como ba-

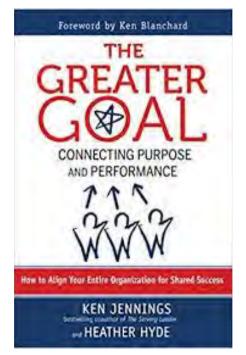


se para explicar y modelar su modelo de liderazgo de confianza, que incorpora principios de liderazgo de servicio y empatía. Este libro cierra la brecha entre los conceptos abstractos de liderazgo y la aplicación práctica e implementación de los principios de liderazgo, lo cual es básico para volverse más efectivos al comprender los fundamentos teóricos del liderazgo. El Liderazgo debe mantenerse en relación estrecha con el comportamiento y el desempeño organizacional, basado en generar confianza y orientado a la cultura organizacional favoreciendo la comunicación, con visión y misión claras y definidas.





Viene de la pág. 17



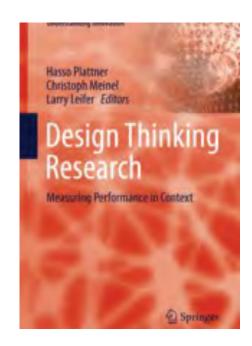
Jennings, K., & Hyde, H. (2012). The greater goal: connecting purpose and performance. San Francisco. California: Berrett-Koehler Publishers.

Una de las fuerzas más poderosas para el éxito, es una organización totalmente alineada, individuo por individuo, equipo por equipo, y grupos por grupos, para lograr el éxito mutuo. En este libro se expone la historia empresarial de Ken Jennings y Heather Hyde, que proporcionan una hoja de ruta para guiar a los líderes a través del proceso de involucrar a los empleados en

todos los niveles de la organización para encontrar el significado más profundo y los propósitos superiores de su trabajo. Aprendiendo estos métodos, un líder recibe una llamada de atención que lo inspira a vivir y liderar de manera diferente, descubriendo cómo motivar a sus compañeros de trabajo a unirse a una causa común y a comprometerse con una meta mayor, liderando en el proceso de logro de metas compartidas, siguiendo un modelo que abarca cinco prácticas que ayudan a cumplir los propósitos propios y del grupo.

• Plattner, H., Meinel, C. & Leifer, L. (eds). (2012). Design thinking research: measuring performance in context. Berlin: Springer Verlag.

Este libro resume los resultados del tercer año del Design Thinking Research Program, una empresa conjunta de la Universidad de Stanford en Palo Alto y el Instituto Hasso Plattner en Potsdam. Comprender la evolución de la innovación y de la medición del desempeño de los equipos de pensamiento creativo detrás de las innovaciones. Todas las contribuciones en este volumen abordan los diferentes enfoques y esfuerzos de investigación destinados a obtener conocimientos más profundos y una mejor comprensión de cómo ocurre el pensamiento de los diseñadores, para lo



cual, se concibieron y llevaron a cabo diferentes experimentos de forma muy creativa, se analizaron y debatieron los resultados obtenidos para arrojar nueva luz sobre el pensamiento de diseño y sus diversos impactos: comprender la innovación y cómo el pensamiento de diseño la fomenta, lo cual fue la motivación del trabajo de investigación que presenta este libro.

Investigado y elaborado por: Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha, Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero". cedoc.psicologia@unam.mx







Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

Ergonomics, ISSN 0014-0139 / ISSNL 1366-5847

Lograr las Metas de la Salud Ocupacional, la Seguridad y la Productividad

El clima de seguridad en los diversos entornos ocupacionales, gracias a la investigación, h demostrado ser un predictor de seguridad. El empleado es quien ocupa un lugar central en un escenario de este tipo, debido a sus interacciones con los elementos de un sistema laboral, lo cual da sentido a la concepción industrial de la diada hombre-máquina, pero más allá de esta visión, es una condición de la que depende la salud ocupacional y en la que se juega el factor o factores humanos debido a su participación crucial en las demandas operativas, reconocidas y definidas como productividad y eficacia las cuales se ven afectadas por el error humano, y que desde la visión de la ergonomía, debe ser reducido ese error para que no se vean disminuidas tales demandas, pues el fin máximo es aumentar la productividad y mejorar la eficacia, pero a la vez favorecer a la seguridad y la salud de los trabajadores pues son aspectos que confluyen en el clima de seguridad (Yueng-hsiang, Chang, Cheung, Lee, Kines & He 2020; International Ergonomics Association, 2021), pero que dan marcadas diferencias entre los intereses de la industria y las legítimas de los trabajadores o empleados en cuanto a sus derechos y reivindicaciones. Por eso existe un interés sobre los comportamientos de seguridad, valorados debido a sus efectos y cómo estos redundan en la empresa, se les ha aborda a partir de las percepciones que la planta laboral tiene sobre las prioridades de seguridad en las dimensiones empresa, trabajador y supervisor, lo cual las hace de suma importancia por cómo repercuten en la meta orientada a mejorar la seguridad en el trabajo, a fin de reducir las costosas lesiones que sufra la planta trabajadora debido a sus percepciones de seguridad (Yueng-hsiang et al., 2020).

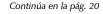
Adaptar las condiciones de trabajo a las personas, es tratar con el trabajo humano, para buscar comprender y mejorar las interacciones humanas con productos, equipos, entornos y sistemas que tienen lugar en los entornos en los que la actividad laboral está presente, objetivo principal que persigue la ergonomía, disciplina científica que en ello enmarca su interés y que también es conocida como factores humanos; se basa en la biología humana, la psicología, la ingeniería y el diseño; y para concretar otro de sus objetivos, desarrolla y aplica conocimientos y técnicas en pro de hacer más óptimo el rendimiento del sistema, pero al mismo tiempo proteger la salud, la seguridad y el bienestar de las personas involucradas, que son las ejecutantes y quienes a través de su fuerza dan lugar al trabajo; como disciplina, su atención además se hace extensiva al ocio y otros aspectos de la vida diaria (Kytools Ergonomics, 2021 y Ergonomics, 2021). Su afán principal es lograr las metas de la salud ocupacional, la seguridad y la productividad.

Especializada en ergonomía, la revista Ergonomics, es una publicación internacional arbitrada con 60 años de difusión de investigación de reconocida calidad, con una tradición de más de medio siglo. Como comunicación científica incluye artículos originales, tanto teóricos como aplicados en to-



dos los temas incluyendo a las ergonomías físicas, cognitivas, organizacionales y ambientales. También son aceptados para publicar, artículos que informen sobre los resultados de la investigación de las disciplinas afines, que contribuyan a la comprensión de los equipos, tareas, trabajos, sistemas, entornos y de las correspondientes necesidades, habilidades y limitaciones de las personas. Publica investigación sometida al dispositivo de revisión por pares (Ergonomics, 2021).

En este caso, Ergonomics, es una de revista especializada afin al área del trabajo. Fue una suscripción del Centro de Documentación "Dr. Rogelio Díaz Guerrero" en soporte papel hasta 1983, Vol. 26. Actualmente, se encuentra en soporte electrónico de 1997, Vol. 40 No. 1, en adelante a través de los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas con el editor Taylor & Francis. Aunque ya no es una suscripción de esta unidad informativa, es una colección que tiene continuidad, debido a que es una suscripción que está disponible y vigente en la BIDI/ UNAM (Biblioteca Digital). En soporte papel, como colección del Centro de





Viene de la pág. 19

Documentación, su cobertura comprende de 1973 a 1983 del Vol. 16 al Vol. 26 en el acervo de revistas. Referencias Ergonomics (2021). Aims and scope. https://www-tandfonlinecom.pbidi.unam.mx:2443/action/ journalInformation? show=aimsScope&journalCode=terg20 International Ergonomics Association

(2021). What is ergonomics. https:// iea.cc/what-is-ergonomics/ Keytools Ergonomics (2021, April). https://

www.keytools-ergonomics.co.uk/ ergonomics/what-is-ergonomics/ https://www.keytoolsergonomics.co.uk/ergonomics/what-is -ergonomics/

Yueng-hsiang, H., Chang, W., Cheung, J. H., Lee, Ch. J., Kines, P. & He, Y. (2020). The role of employee perceptions of safety priorities on safety outcomes across organisational levels. Ergonomics, 1-10 https://doiorg.pbidi.unam.mx:2443/10.1080/001 40139.2020.1859139

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñiz Campos, Técnico Académico Titular "C" T.C. Centro de Documentación.

Convocatorias























Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Estudios Superiores Iztacala Universidad Autónoma de Queretaro Universidad Jesuita de Guadalajara, ITESO Universidad Michoacana de San Nicolás, Hidalgo Posgrado en Ciencias de la Salud, UNAM Universidad Nacional del Rosario, Argentina Universidad del Valle, Colombia

CONVOCAN

VII Coloquio Historias y Testimonios de los Saberes Psi en América Latina

(Virtual)

Septiembre 4, 11, 18 y 25 del 2021

Fecha límite propuesta: 30 de junio 2021

Consulta la convocatoria en:

https://ripehp.files.wordpress.com/2021/03/convocatoria-7o-coloquio.pdf

¿Dudas?, escribe a: saberespsiamericalatina@gmail.com







Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología



Se invita a los Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo Completo, adscritos a la Facultad de Psicología a presentar sus candidaturas para ocupar por un año a la Cátedra Especial "José Gómez Robleda".

Para conocer las bases y documentación requerida, consulta la convocatoria publicada el 6 de mayo en Gaceta UNAM.

https://www.gaceta.unam.mx/g20210506/

La recepción de candidaturas será hasta las 19:00 horas del 4 de junio de 2021, en el correo elecciones@psicologia.unam.mx





La Facultad de Psicología de la UNAM, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y el Programa Único de Especializaciones en Psicología:



Convocan a las y los interesados en cursar estudios de Especializaciones en Psicología

1. Salud Organizacional y del Trabajo

2. Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa2.1 Trayectoria en Aprendizajes Escolares

Convocatoria 2022-1

Abierta hasta el 21 de mayo de 2021

Oprime en la imagen para ir a la Convocatoria

Escribe a: puep.psicologia@unam.mx



La Dirección de la Facultad invita a la comunidad académica a postular candidatos para el Programa de Estancias de Investigación en la UNAM 2021



El programa otorga una beca a académicos de tiempo completo con una antigüedad de seis años o más en una institución de investigación o educación superior extranjera; para que realicen una estancia de investigación en colaboración con un grupo de investigación de la Universidad, por un periodo de uno a seis meses.

De conformidad con el punto 2. del numeral VIII. de las Reglas de Operación, que a la letra dice: "Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad..." las propuestas para estancias a desarrollarse durante el semestre de julio a diciembre deberán presentarse antes de las 18:00 horas del próximo viernes 18 de junio al correo electrónico de la Secretaría General.

Para mayor información, consulte la Convocatoria y Reglas de Operación anexas y publicadas en Gaceta UNAM el 3 de diciembre de 2020.

https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_convocatoria.pdf https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_reglas_operacion.pdf





A la comunidad de la Facultad de Psicología

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM invita a los estudiantes que hayan concluido su servicio social en 2019 o 2020 a participar, conforme a los requisitos establecidos, en la:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19 PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2019-2020 y 2020-2021



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a las y los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social.

CONVOCA

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como supervisoras1 o asesoras2 propuestas y que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social a la comunidad estudiantil galardonada, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada". Podrán participar quienes hayan concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

BASES Y REQUISITOS

Podrán participar los estudiantes que:

- 1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social en los periodos:
 - 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
 - 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 En cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
- 2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 02 de julio de 2021; los estudiantes deberán enviar al correo:

serviciosocial@psicologia.unam.mx los tres documentos que se detallan a continuación, colocando en el asunto: "Premio Gustavo Baz Prada".

- 1. Un oficio de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social. En este oficio el Supervisor Directo o el Asesor de Servicio Social tendrá que proponer al estudiante en cuestión expresando las razones de la candidatura;
- Una carta, la cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
- 3. Un trabajo, el cual deberá tener los siguientes elementos:



¹ Supervisor Directo de la Institución donde el estudiante realizó su servi-

² Asesor interno del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.



Viene de la pág. 22

- a. Carátula con nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del estudiante; el año en que concursa; y nombre de: Facultad, Asesor, área que está cursando o cursó, Institución y Supervisor; y
- b. Resumen, introducción, justificación, objetivos del programa (evaluables), marco teórico, estrategias metodológicas y/o de intervención; resultados obtenidos en cuanto: al avance del programa de servicio social registrado ante la UNAM, al impacto del trabajo del prestador a la Institución y a la formación profesional obtenida por el prestador de servicio social; conclusiones, recomendaciones a futuros trabajos y anexos.
- 4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo (máximo 15 integrantes); en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada uno de los integrantes.
- 5. Los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; un representante del Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y dos asesores del Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará:

 El impacto social; entendido como las acciones realizadas en beneficio de la sociedad mediante la apli-

- cación de los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología;
- 2. La coherencia y sistematización del trabajo académico (redacción, ortografía, formato APA, etcétera); y
- 3. La relevancia de las tareas realizadas por el estudiante o grupo de estudiantes en la investigación o en trabajo de campo.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

RESULTADOS

- A los ganadores se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa al Prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado;
- Los estudiantes que no resulten merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" y a juicio de la Comisión Evaluadora hayan realizado su trabajo con alta calidad, se les extenderá un reconocimiento por escrito;
- 3. Se otorgarán reconocimientos por escrito al Asesor y al Supervisor;
- El resultado se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM y todos los medios de difusión de la Facultad; y
- 5. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer oportunamente vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 26 de abril de 2021.

La Presidenta del H. Consejo Técnico

Dra. María Elena Medina Mora





Con el propósito de reconocer la destacada trayectoria de las y los universitarios que se han distinguido en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios, así como de promover cabalmente el potencial y los esfuerzos de superación de nuestros jóvenes académicos y académicas,

la Universidad Nacional Autónoma de México

otorgará los galardones

Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción

en las áreas de:

- Investigación en ciencias exactas
- Docencia en ciencias exactas
- Investigación en ciencias naturales · Docencia en ciencias naturales
- Investigación en ciencias sociales
- · Docencia en ciencias sociales
- · Investigación en ciencias económicoadministrativas
- Docencia en ciencias económicoadministrativas
- Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades
- Investigación en artes

- · Docencia en artes
- · Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
- · Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- · Innovación tecnológica y diseño industrial
- · Arquitectura y diseño

y en el campo de:

- Creación artística y extensión de la cultura

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA: 18 de junio de 2021

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)

Dirección de Estímulos y Reconocimientos

Correo e: pun@dgapa.unam.mx, dunja@dgapa.unam.mx y subest@dgapa.unam.mx www.dgapa.unam.mx







Actividades académicas









La División de Estudios Profesionales y La Coordinación de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento invitan al:

CICLO DE CONFERENCIAS EN ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA



MODELING AND MITIGATING RELAPSE OF PROBLEM BEHAVIOR

Impartida por el Dr. Christopher A. Podlesnik 18 de mayo 11:00

Las conferencias serán en inglés y transmitidas por

https://www.facebook.com/cienciascognitivasydelcomportamiento.coordinacion Registrate previamente para ingresar a la conferencia por Zoom al correo

coord.psicologia.ccc@unam.mx

Se otorgará constancia al asistir a las cinco conferencias







Interpsiquis 2021

XXII Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental

XXII Edición del 24 de mayo al 4 de junio | #interpsiquis2021



X CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

De la Red Neuronal a la Red Social: Bienestar y Convivencia Del 17 al 19 de junio de 2021

Córdoba, España

















9 al 11 Julio 2021

Psicología y Salud Pública: necesidad y oportunidad







Consulta la página web para mayor información: https://coordinaciongenero.unam.mx/

Oprime sobre la imagen para ir al registro

Diplomado Estudio de las relaciones de género a través de

multidisciplinares mayo 12|8:00 am - septiembre 20|5:00 pm

históricas, contemporáneas y

las regiones.Perspectivas

Actividades 1ª jornada contra la homofobia, transfobia y bifobia mayo 17 - mayo 21

Seminario. Literatura africana y género. Un análisis de novelas contemporáneas escritas por mujeres

mayo 13 | 3:00 pm - 5:00 pm

Antropología, feminismo y descolonialidad

mayo 18 | 12:00 pm - 1:00 pm





Acciones para cuidar el medio ambiente

17 de Mayo, Día Internacional del Reciclaje

Este día tiene como objetivo incentivar a la población mundial asumir uno de los hábitos más importantes para el futuro de la humanidad: el reciclaje.

Organizaciones No Gubernamentales (ONG), escuelas, universidades e instituciones estatales realizan actividades orientadas a reducir, reutilizar y reciclar los artículos para darle una segunda vida útil. La idea es sembrar en las personas del mañana la importancia del reciclaje para el mundo.

Reducir significa hacer un menor uso de recursos en general, e implica adquirir menos productos y, en consecuencia, desperdiciar menos; llevar menos peso y procurar hacer menos recorrido al transportarlos para ahorrar combustibles y reducir emisiones de carbono; requiere menos energía para la fabricación y almacenaje, así como usar menos productos no degradables, como las bolsas de plástico y envolturas no orgánicas, lo que se traduce en menor toxicidad para la salud y menor impacto ambiental.

La mayoría de materiales que utilizamos pueden reciclarse. Esto depende de las instituciones y de nosotros mismos. Por ejemplo, el reciclaje de 1.000 kg de papel salva la vida de 17 árboles.

Si tienes que tirar, separa los residuos y deposítalos en el contenedor correspondiente:

- Contenedor azul: Papel y cartón.
- Contenedor amarillo: Envases (botellas, bolsas, latas). Limpia antes los envases y, en lo posible, aplástalos para disminuir su volumen.
- Contenedor verde claro: Vidrio. Limpia antes los envases y quita las tapas.
- Contenedor verde oscuro: Restos de residuos: materia orgánica.





Beneficios del reciclaje:

- Salva los recursos naturales
- Reduce la contaminación
- Ayuda al planeta a deforestarse
- Evita la generación de basura
- Protege la biodiversidad
- Se ahorra energía
- Disminuye la inversión en materia prima
- Ahorra los costos de recolección de basura
- Evita la tala de millones de árboles
- Genera puestos formales de trabajo

Para saber más consulte:

https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-internacional -del-reciclaje-2020

https://youtu.be/zrGbrCkh6pw



Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero Coordinadora del Centro de Documentación •







La Facultad de Psicología de la UNAM tiene la pena de informar a su comunidad el sensible fallecimiento del



Dra. Martha Catalina Maldonado Rubí

víctima de insuficiencia cardíaca

Licenciada y doctora (en Medicina Conductual) por la UNAM, obtuvo una maestría en Educación por la Universidad de Texas.

Profesora de asignatura de la Facultad de Psicología de 1985 a 2016, estudió el uso de la retroalimentación biológica de la variabilidad de la frecuencia cardiaca en el tratamiento de la ansiedad.

29 de abril de 2021.

Actividades Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos



5c. Sesión Clínica

"Intervención en un caso de conducta heteroagresiva

desde la terapia dialéctico conductual" Ponente: Esp. Susana Góngora Acosta

Modera: Lic. Lizbeth Santos

Centro Comunitario "Los Volcanes" 12 de mayo de 2021, 10:00 h.

Transmisión: https://us02web.zoom.us/j/88652976019

Informes: centros.psicologia@unam.mx

7a. Sesión Académica

"Política Pública en el consumo de tabaco

y salud mental"

Ponente: Mtro. Arturo Sabines

Modera: Lic. Montserrat Rivera Barrientos Organización Panamericana de la Salud

19 de mayo de 2021, 10:00 h.

Transmisión: https://us02web.zoom.us/j/82401945584

Informes: centros.psicologia@unam.mx

6c. Sesión Clínica

"Caso Clínico: Suicidio"

Ponente: Mtro. David Amaya Mora

Modera: Lic. Lizbeth Santos

Programa de Atención Psicológica a Distancia

26 de mayo de 2021, 10:00 h.

Transmisión: https://us02web.zoom.us/j/84705875275

Informes: centros.psicologia@unam.mx



• 8a. Sesión Académica

"Hostigamiento sexual"

Ponente: Mtra. Patricia Bedolla

Modera: Mtra. Montserrat Rivera Barrientos

Programa de Sexualidad Humana 2 de junio de 2021, 10:00 h.

Transmisión: https://us02web.zoom.us/j/88168654484

Informes: centros.psicologia@unam.mx











Oferta académica

Oprime sobre la actividad para acceder.

CURSOS

- Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva constructivista. Dra. Marguina Terán Guillén, del 31 de mayo al 26 de junio de 2021, las 24 horas los 7 días de la semana. Dirigido a licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.
- Burnout y fatiga laboral. Lic. Ivonne Osorio de León, del 5 al 26 de junio de 2021, de 10:00 a 15:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma DEC.

TALLERES

- Medición del clima laboral. Lic. Ivonne Osorio de León, 15 y 22 de mayo de 2021, de 10:00 a 15:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.
- Estimulación temprana y su intervención. Mtra. Gloria Romero Carbajal, del 11 al 25 de mayo de 2021, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.
- Intervención familiar ante la pérdida de un ser guerido y el proceso de duelo. Mtra. Gloria Romero Carbajal, del 8 al 22 de junio de 2021, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología clínica y público en general. Plataforma Zoom.
- Inteligencia emocional. Lic. Gabriela Loveman Marín, del 17 y 18 de junio de 2021, de 10:00 a 13:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas a fines. Plataforma Zoom
- Gestión del clima y la cultura laboral. Lic. Ivonne Osorio de León, del 31 de julio al 14 de agosto de 2021, de 09:00 a 14:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.

CONFERENCIAS

- Manejo emocional familiar: ansiedad, depresión y miedo. Mtra. Gloria Romero Carbajal, 28 de mayo, de 09:00 a 12:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología clínica y público en general. Plataforma Zoom.
- Ecos psicológicos de la pandemia y nuestro mundo después de ella. Mtra. Laura Laguna Lamas, 28 de mayo de 2021, de 16:00 a 18:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.

Se requiere documentación probatoria Todas las actividades serán impartidas a través de la plataforma Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES: 555593 6001 ext. 106 v 108 WhatsApp: 55 4804 7651 edu.presencial@unam.mx

http://dec.psicol.unam.mx

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.





SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:





🔀 edu.presencial@unam.mx 🥤 División de Educación Continua, Psicología, UNAM 🛭 🕒 55 4804 7651 / 55 4194 7632





COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM





MAYO

| | | Sr. José Pedro Navarro Nava | 15 |
|--------------------------------------|----|-------------------------------------|----|
| ra. Blanca Elena Mancilla Gómez | 11 | Dr. Octavio César García González | 16 |
| ra. Karina Landeros Mugica | 11 | Sr. José Navarro Galván | 16 |
| ra. Nancy Anahí Salazar Díaz | 11 | Sr. Juan Salvador Sosa Corona | 16 |
| ic. David Amaya Mora | 12 | Dra. Sylvia Margarita Rojas Ramírez | 17 |
| r. Fermín López Franco | 12 | Dr. Benjamín Domínguez Trejo | 19 |
| ic. Katia Rodríguez González | 12 | Sr. Pedro Romero Valdivia | 19 |
| ic. María Fernanda Valencia Camargo | 12 | Mtra. Nancy Angélica García Barajas | 20 |
| r. Jorge Carlos Ceballos García | 12 | Sra. Dolores Téllez Godínez | 20 |
| r. Tadeho San Martín Puente García | 12 | Ing. Cuauhtémoc E. Mendoza Morales | 21 |
| ra. Maricela Sánchez Sánchez | 12 | Sra. Susana Fernández Sánchez | 21 |
| r. David García Schrader | 13 | Lic. Claudia Rodríguez Esquivel | 22 |
| ra. Lorena Martínez García | 13 | Sr. Jorge Huerta Landa | 23 |
| Itra. Ana Shizue Aoki Morantte | 14 | Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova | 24 |
| ic. José Luis Baroja Manzano | 14 | Dr. Jairo Ignacio Muñoz Delgado | 24 |
| ra. Gpe. Dulce P. Martínez Gutiérrez | 14 | Dra. Deni Stincer Gómez | 24 |
| ic. Hermes Uriel Ramírez Obregón | 14 | Dra. Patricia Andrade Palos | 25 |
| ra Manda Campillo Labrandero | 15 | * | |

Mtra. Beatriz A. Macouzet Menéndez

Sr. José Pedro Navarro Nava





Ante la contingencia sanitaria por

Covid-19





Es natural sentir estrés, ansiedad, enojo, tristeza o miedo.

Pasos:

- 1) Identifica tu condición de salud mental en:
- 2) Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia.
- 3) Decide si requieres Apoyo Psicológico a Distancia: 55 5025 0855

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet http://www.psicologia.unam.mx Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx



DIRECTORIO

Dra. María Elena Medina Mora Icaza

Dra. Sofía Rivera Aragón Secretaria General

Lic. Guillermo Huerta Juárez Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labrandero Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo Jefe de la División de Estudios Profesionales

> Mtra. Karina Torres Maldonado Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta

Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición: Lic. Claudia Rodríguez Esquivel. Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro Mareles Sandoval Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González. Elaboración: Departamento de Publicaciones.

